



MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES
Ordenanza Nº 11.249
 (En Pesos)

AÑO 20 11.

APELLIDO Y NOMBRES:

BONO, DIEGO MIGUEL

DOMICILIO:

MARCELO T. DE ALVEAR 120

REPARTICIÓN:

SEC. EC. Y FZAS

A.- BIENES Y DEUDAS DEL DECLARANTE Y LA SOCIEDAD CONYUGAL	Valuación en pesos
I.- Bienes en el País	
Inmuebles	\$ 5.897.728. —
Automóviles, Embarcaciones y Aeronaves	\$ 570.000. —
Inversiones en Títulos y Valores	\$
Participación en Sociedades de Capital	
Participación en otras sociedades	
inversiones en entidades financieras	\$ 24.864,74. —
Ctas. Ctes. y Caja de Ahorro en Entidades Financieras	\$ 67.720,05. —
Depósitos en Monedas Extranjeras	
Semovientes	
Fondos de Comercio	
Créditos	
Señas entregadas por compra de Inmuebles y Negocios	
Bienes de uso personal, Objetos de Arte, de Colección, etc.	
Otros Bienes	
Total	\$ 6.560.362,79. —
II.- Deudas en el País	
Con Entidades Financieras	
Con otras personas y/o entidades	\$ 138.364,88. —
Total	
III.- Total del Patrimonio en el País (I menos II)	\$ 6.421.997,91. —
IV.- Bienestar en el Exterior	
Inmuebles	
Cuentas Bancarias	
Inversiones	
Otros Bienes	
Total	
V.- Deudas en el Exterior	
Con Entidades Financieras	
Con otras personas y/o Entidades	
VI.- Total	
VII.- Total en Patrimonio del Exterior (IV menos V)	
VIII.- Total del Patrimonio del Declarante y la Sociedad Conyugal en el País y en el Exterior (III más VII)	\$ 6.421.997,91. —
B.- BIENES Y DEUDAS DEL CONYUGE EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR	
C.- BIENES Y DEUDAS DE LAS PERSONAS A CARGO EN EL PAIS Y EN EL EXTERIOR	

Observaciones:

- 1) Los bienes inmuebles incorporados al patrimonio fueron recibidos como anticipo de herencia. Sólo la nuda propiedad y detenta el declarante 1/3. Conyugio. —
- 2) EL incremento del valor de los inmuebles responde al incremento de la Valuación Fiscal país. —

DECLARACION JURADA DE BIENES

Año 20 18.....

DATOS DEL DECLARANTE:

Apellido: BOMO

Nombres: DIEGO MIGUEL

Domicilio: MARCELO T. DE ALVARA 120

Repartición: SEC GC y T2AD

Cargo: SUBSECRETARIO DE FINANZAS

Firma del Declarante

